

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:10 (doce horas con diez minutos) del día 7 (siete) de diciembre de 2016 (dos mil dieciséis), se reunieron en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, sito en Avenida Nueva Italia Sin Número, Colonia Lomas de Cortés, en la Ciudad de Cuernavaca, Morelos; la Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, según oficio número SG/0036BIS/2014 de fecha 11 (once) de febrero de 2014; el Licenciado en Administración Napo Amaro Ibarra, Director General de Evaluación de Proyectos en representación del Contador Público Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda; la Maestra en Derecho Patricia Adriana Ariza Cuellar, Directora General de Asuntos Contenciosos de la Consejería Jurídica en representación del Maestro en Derecho José Anuar González Cianci Pérez, Encargado de Despacho de la Consejería Jurídica; el Doctor Juan Manuel Calvo Rios, Subsecretario de Salud, en representación de la Doctora Ángela Patricia Mora González, Secretaria de Salud; el Ingeniero Sergio del Águila Piña, Director General de Obra Educativa en representación de la Arquitecta Patricia Izquierdo Medina, Secretaria de Obras Públicas; el Licenciado Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoría y Evaluación de la Gestión Pública, en representación del Secretario de la Contraloría, C.P. José Felix Iñesta y Monmany; el Contador Público Israel Nava Guerra, Comisario Público en el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y el Profesor Celerino Fernando Pacheco Godínez, Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; en atención al oficio No. SE/327/2016 de fecha 24 (veinticuatro) de noviembre de 2016 (dos mil dieciséis), firmado por la Ciudadana Secretaria de Educación en representación del Contador Público Luis Antonio Gutiérrez Aguilar, Secretario Técnico de la H. Junta de Gobierno del IEBEM, con el objeto de dar cumplimiento a lo señalado en los Artículos 5° y 8° del Decreto No. 225 que ratifica y adecua las disposiciones jurídicas que regulan la competencia del Organismo Público Descentralizado denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.--------

La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de 2016 (dos mil dieciséis) de la H. Junta de Gobierno del denominado Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, dando la bienvenida a los asistentes y procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, asimismo, verifica y certifica que los integrantes de este Colegiado fueron convocados en tiempo y forma a la presente sesión, haciendo constar que se encuentran presentes todos sus integrantes o representantes de los mismos.

PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día.- Se dictó el siguiente Acuerdo: JG-06SO/01/2016.- La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, en uso de la palabra somete a consideración de los asistentes los asuntos del Orden del Día propuestos para la presente, quienes acuerdan por unanimidad la siguiente estructura:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Bienvenida, registro de asistencia de participantes y declaración de la Presidenta de la H. Junta de Gobierno de existencia de Quórum Legal para sesionar
- 2. Aprobación y en su caso, modificación del Orden del Día
- 3. Lectura y en su caso Aprobación de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2016.
- 4. Punto de Acuerdo: Se somete para su amable aprobación el gasto operativo y arrendamientos del IEBEM, para el inicio del ejercicio fiscal 2017.
- 5. Punto de Acuerdo: Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2017.
- 6. Para su superior conocimiento: Informe ejecutivo de actividades del año 2016 de la Dirección General del IEBEM.
- 7. Para su superior conocimiento: Informe del Comisario Público para su superior conocimiento.
- 8. Para su superior conocimiento: Informe de elaboración de descriptivos de puesto.
 9. Informe para su superior conocimiento: Seguimiento de acuerdos.
- 10. Asuntos Generales.
- 11. Clausura de la Sesión.



Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 1 de 22





Lo anterior, como una medida preliminar para lograr el cumplimiento de lo previsto por el "Acuerdo por el que se establecen las Bases y Lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5233, de cinco de noviembre de 2014.

RELACIÓN DE ARREDAMIENTOS BÁSICOS 2017

| ARRENDAMIENTO EQUIPO DE FOTOCOPIADO | EJERCICIO 2016 | PROPUESTA PRIMER TRIMESTRE 2017 | |
|--|----------------|---------------------------------|--|
| SELECCIÓN, CAPACITACION | - | - | |
| FOTOCOPIADO | - | 210,000.00 | |
| SUMA | | 210,000.00 | |
| ARRENDAMIENTO EDIFICIOS | | | |
| CENTROS DE MAESTROS (CUERNAVACA Y CUAUTLA) | 714,230.20 | 190,890.57 | |
| SEDE ALTERNA (ESTATAL) | 250,560,00 | 62,640.00 | |
| SUMA | 964,790.20 | 253,530.57 | |

TOTAL DE ARRENDAMIENTO 964,790.20 463,530.57

RELACIÓN DE LUZ Y AGUA POTABLE BÁSICOS 2017

| LUZ (CFE) | EJERCICIO 2016 | PROPUESTA PRIMER TRIMESTRE 2017 | |
|--------------|----------------|---------------------------------|--|
| LUZ | - | 13,500,000.00 | |
| SUMA | - | 13,500,000.00 | |
| AGUA POTABLE | | | |
| AGUA POTABLE | - | 3,000,000.00 | |
| SUMA | | 3,000,000,00 | |

TOTAL DE LUZ Y AGUA POTABLE BÁSICO

16,500,000.00

VISIÓN MORELOS

Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 2 de 22





TELEFONIA FIJA (TELMEX), INTERNET, IPHONES E IPADS

| TELEFONIA FIJA | EJERCICIO 2016 | PROPUESTA PRIMER TRIMESTRE 2017 |
|-------------------|----------------|---------------------------------|
| (TELMEX) | 2,040,000.00 | 510,000.00 |
| SUMA | 2,040,000.00 | 510,000.00 |
| INTERNET ESPECIAL | | |
| | 939,915.24 | 234,978.81 |
| SUMA | 939,915.24 | 234,978.81 |
| IPHONES | | |
| | 41,868.00 | 10,467.00 |
| SUMA | 41,868.00 | 10,467.00 |
| IPADS | | |
| | 52,361.00 | 13,090.25 |
| SUMA | 52,361.00 | 13,090.25 |

TOTAL DE TELEFONIA FIJA, INTERNET, IPHONES E IPADS 3,074,144.24

768.536.06

COMBUSTIBLE 2017

| COMBUSTIBLE | EJERCICIO 2016 | PROPUESTA PRIMER TRIMESTRE 2017 | | |
|-------------|-----------------|---------------------------------|--|--|
| DISPERSIÓN | \$ 1,983,849.34 | 541,049.82 | | |
| SUMA | \$ 1,983,849.34 | 541,049.82 | | |

TOTAL DE COMBUSTIBLE

\$ 1,983,849.34

541,049.82

RADIO-COMUNICACIÓN (AT&T) y TELEFONIA CELULAR (TELCEL)

| TELEFONIA MÓVIL | EJERCICIO 2016 | PROPUESTA PRIMER TRIMESTRE 2017 |
|------------------------------------|----------------|---------------------------------|
| AT&T Y TELEFONICA CELULAR (TELCEL) | 573,816.48 | 143,454.12 |
| SUMA | 573,816.48 | 143,454,12 |

TOTAL DE TELEFONIA MÓVIL

\$ 573,816.48

143,454.12

UNIVERSIDAD PEDAGOGÍCA NACIONAL 2017

| VIGILANCIA Y LIMPIEZA | EJE | RCICIO 2016 | PROPUESTA PRIMER TRIMESTRE 2017 |
|-----------------------|-----|-------------|---------------------------------|
| VIGILANCIA | \$ | 300,000.00 | 75,000.00 |
| LIMPIEZA | \$ | 624,000.00 | 156,000.00 |
| SUMA | \$ | 924,000.00 | 231,000.00 |

TOTAL DE U.P.N.

\$ 924,000.00

Por lo antes expuesto se solicita un total de \$18,647,569.90 (Diez y ocho millones seis cientos cuarenta y siete mil quinientos sesenta y nueve pesos 90/100 pesos m.n.) para el Primer Trimestre de 2017. Respecto del punto número cuatro, Punto de Acuerdo: Se somete para su amable aprobación el gasto operativo y arrendamientos del IEBEM, para el inicio del ejercicio fiscal 2017. Se dictó el siguiente ACUERDO JG-06SO/02/2016.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, Con fundamento en el artículo 22 fracción IX del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, autorizan el pago de los servicios básicos del organismo indicados en la tabla, así como que los arrendamientos se prorroguen hasta en tanto se autorice el presupuesto 2017. Lo anterior, como una medida preliminar para lograr el cumplimiento de lo previsto por el "Acuerdo por el que se establecen las Bases y Lineamientos para la reestructura de la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 5233, de cinco de noviembre de 2014; por lo que dicha medida provisional se autoriza de manera estimada y excepcional debiendo ser objeto de las adequaciones que resulten necesarias una vez aprobado y autorizado el presupuesto para el ejercicio fiscal 2017 .--



Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 201

Página 3 de 22





| SERVICIO | CANTIDAD |
|---|-----------------|
| ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO | 210,000.00 |
| ARRENDAMIENTOS (CENTROS DE MAESTROS CUERNAVACA Y CUAUTLA, SEDE ALTERNA ESTATAL) | 253,530.00 |
| LUZ | 13,500,000.00 |
| AGUA POTABLE | 3,000,000.00 |
| TELEFONÍA FIJA | 510,000.00 |
| INTERNET | 234,978.81 |
| IPHONES | 10,467.00 |
| IPADS | 13,090.25 |
| TELEFONÍA MÓVIL | 143,454.12 |
| COMBUSTIBLE | 541,049.82 |
| VIGILANCIA UPN | 75,000.00 |
| LIMPIEZA UPN | 156,000.00 |
| SUMA | \$18,647,569.90 |

(DIECIOCHO MILLONES SEIS CIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 90/100 M.N.)

PUNTO NÚMERO CINCO.- Punto de Acuerdo: Presentación y en su caso aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2017.------

Con fundamento en los artículos primero fracción I del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del estado de Morelos, y 14 del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se presenta para en su caso aprobación el Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2017.

Calendario de Sesiones Ordinarias 2017

| Sesión | Fecha | Hora |
|---------|-----------------|------------|
| Primera | 22 de febrero | 12:00 Hrs. |
| Segunda | 26 de abril | 12:00 Hrs. |
| Tercera | 28 de junio | 12:00 Hrs. |
| Cuarta | 30 de agosto | 12:00 Hrs. |
| Quinta | 25 de octubre | 12:00 Hrs. |
| Sexta | 13 de diciembre | 12:00 Hrs. |

*Todas las sesiones se programan en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en caso de modificación será notificado en el oficio de convocatoria. Respecto del número cinco, se dictó el siguiente ACUERDO JG-06SO/03/2016.- Los integrantes de la H. Junta de Gobierno, con fundamento en el artículo primero fracción I del Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del estado de Morelos, y 14 del Estaduto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, APRUEBAN el Calendario de Sesiones Ordinarias de la H. Junta de Gobierno para el ejercicio fiscal 2017.

| Sesión | Fecha | Hora |
|---------|---------------|------------|
| Primera | 22 de febrero | 12:00 Hrs. |
| Segunda | 26 de abril | 12:00 Hrs. |
| Tercera | 28 de junio | 12:00 Hrs. |
| Cuarta | 30 de agosto | 12:00 Hrs. |



Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 20 16

Página 4 de 22





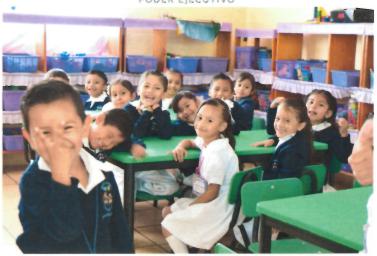


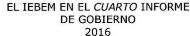
| Quinta | 25 de octubre | 12:00 Hrs. | |
|--------|-----------------|------------|--|
| Sexta | 13 de diciembre | 12:00 Hrs. | |

*Todas las sesiones se programan en la Sala de Directores del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM), en caso de modificación será notificado en el oficio de convocatoria.-----

PUNTO NÚMERO SEIS.- Para su superior conocimiento: Informe ejecutivo de actividades del año 2016 de la Dirección General del IEBEM.-----







EJE 2. MORELOS CON INVERSIÓN SOCIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA. INTRODUCCIÓN.

Es tiempo de transformar, es tiempo de cambiar, es tiempo de trabajar a favor de una Educación con calidad.

Una de las grandes metas nacionales establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, es un "México con Educación de-Calidad", para esto, hemos participado en forma activa en la Reforma Educativa, que ha establecido siete prioridades:

- 1. Colocar a la escuela y a los estudiantes en el centro del Sistema Educativo.
- Mejorar la infraestructura, equipamiento y los materiales educativos.
 Ofrecer un óptimo y continuo desarrollo profesional docente.
- 5. Offecer un optimo y continuo desarrollo profesional o
- Revisar los planes y programas de estudio.
- 5. Mejorar la equidad e inclusión educativa.
- 6. Vincular al mundo educativo con el mercado laboral.
- 7. Implementar una reforma administrativa al interior de la Secretaría de Educación Pública.

VISIÓN MORELOS

Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaça, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 5 de 22







Que en Morelos hemos llevado a la práctica, nuestros maestros y normalistas están en las aulas, trabajando a favor de la Reforma Educativa, la tarea ha sido difícil, sin embargo, seguimos avanzando, tenemos el liderazgo de quien encabeza la Comisión Nacional de Gobernadores y bajo esta visión se ha:

- Otorgado la Beca Salario a todos nuestros alumnos de escuelas Públicas, desde el 3er. grado de Secundaria hasta Educación Superior.
- Aumentado la aprobación de nuestros alumnos.
- El control escolar y el ingreso a la Educación Básica se realizan hoy, por medio de un sistema informático a través de internet, pasaron a la historia las filas afuera de las escuelas.
- La cobertura en Educación Básica y Media Superior y Superior ha aumentado.
- Contamos con la mejor Universidad Tecnológica de México.

Para esta gran tarea, hemos convocado a los padres de familia, maestros, autoridades, integrando un gran equipo que diariamente trabaja en la transformación de la Educación.

CONTRIBUIR AL AUMENTO DE LA COBERTURA EDUCATIVA EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO.

2.3 COBERTURA EDUCATIVA.

2.3.1 Educación Básica.

Al iniciarse el ciclo escolar 2015-2016, la matrícula total del Sistema Educativo llegó a 550 mil 705 alumnos, que son educados en 3 mil 802 escuelas y en la prestación del servicio educativo participamos 57 mil un personas que diariamente laboramos a favor de la Educación.

En Morelos 29 de cada 100 habitantes, asisten diariamente a un plantel educativo.

La Educación Básica y Normal, cuenta con 3 mil 245 escuelas, su plantilla de personal es de 33 mil 826 trabajadores y el número de alumnos que atendimos es de 399 mil 437 niños y jóvenes.

Esto significa que 73 de cada 100 alumnos, asisten a un plantel de Educación Básica y Normal, el resto (27 de cada 100 alumnos), asisten a un plantel de Educación Media Superior y Superior.

GRÁFICA 1. DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA, INICIO DE CURSOS 2015-2016.



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al inicio de cursos 2015-2016.

De cada 100 alumnos que diariamente asisten a un plantel Educativo, 61 asisten a un plantel de sostenimiento Federal Transferido, que depende del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM).

TABLA 1. CIFRAS ESTADÍSTICAS DE LA EDUCACIÓN, INICIO DE CURSOS 2015-2016.

| | ESCUELA | TOTAL | DIRECTO | | DOCENT | ADMINI | POBL | POBLACIÓN ATENDIDA | | |
|-------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|---------|-------------------|-------------------|---------|--------------------|-------------|--|
| NIVEL EDUCATIVO | S POR TURNO | DE PERSONA L | R SIN GRUPO | DOCENTE | E ESPECI AL | S- TRATIV O | TOTAL | HOMBRES | MUJERE S | |
| TOTAL DE LA ENTIDAD | 3,802 | 57,001 | 3,501 | 31,509 | 6,868 | 15,123 | 550,705 | 275,180 | 275,52 5 | |
| Educación Inicial | 229 | 2,291 | 175 | 1,054 | 139 | 923 | 4,446 | 2,201 | 2,245 | |
| Educación Especial | 99 | 1,004 | 98 | 538 | 275 | 93 | 5,115 | 3,123 | 1,992 | |
| Educación Preescolar | 1,231 | 6,393 | 634 | 3,307 | 1,190 | 1,262 | 68,646 | 34,576 | 34,070 | |
| Educación Primaria | 1,184 | 13,699 | 970 | 8,003 | 3,317 | 1,409 | 212,545 | 108,599 | 103,946 | |







| | ESCUELA | TOTAL | DIRECTO | | DOCENT | ADMINI | POBL | ACIÓN ATEN | IDIDA |
|------------------------------------|-------------------|--------------------|-------------------|--------------|-------------------|-------------------|---------|------------|-------------|
| NIVEL EDUCATIVO | S POR TURNO | DE PERSONA L | R SIN GRUPO | DOCENTE S | E ESPECI AL | S- TRATIV O | TOTAL | HOMBRES | MUJERE S |
| Educación Secundaria | 498 | 10,087 | 516 | 4,998 | 1,640 | 2,933 | 107,031 | 53,825 | 53,206 |
| Educación Normal | 4 | 352 | 7 | 205 | 0 | 140 | 1,654 | 501 | 1,153 |
| SUBTOTAL BÁSICA Y NORMAL | 3,245 | 33,826 | 2,400 | 18,105 | 6,561 | 6,760 | 399,437 | 202,825 | 196,61 2 |
| PORCENTAJE | 85.35 | 59.34 | 68.55 | 57.46 | 95.53 | 44.70 | 72.53 | 73.71 | 71.36 |
| Educación Elemental Terminal | 60 | 755 | 63 | 465 | 0 | 227 | 8,483 | 2,485 | 5,998 |
| Educación Media Terminal | 121 | 672 | 59 | 469 | 0 | 144 | 3,964 | 1,767 | 2,197 |
| Educación Media Superior | 256 | 7,021 | 249 | 4,819 | 0 | 1,953 | 78,964 | 38,989 | 39,975 |
| Educación Superior | 120 | 14,727 | 730 | 7,651 | 307 | 6,039 | 59,857 | 29,114 | 30,743 |
| SUBTOTAL OTROS | 557 | 23,175 | 1,101 | 13,404 | 307 | 8,363 | 151,268 | 72,355 | 78,913 |
| PORCENTAJE | 14.65 | 40.66 | 31.45 | 42.54 | 4.47 | 55.30 | 27.47 | 26.29 | 28.64 |

Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al inicio de cursos 2015-2016.

EDUCACIÓN INICIAL.

Brindamos Educación Inicial a través de dos modalidades, la modalidad escolarizada en 229 Centros de Desarrollo Infantil (CENDI), su plantilla es de dos mil 291 personas y atendimos a cuatro mil 446 alumnos de los cuales, el 86.91% asisten a un plantel Particular (las cifras de los alumnos que cursan su Educación Preescolar en un CENDI, se reportan en el apartado titulado "Educación Preescolar").

En el mes de octubre de 2016, conmemoramos 35 años del trabajo de la Educación Inicial en Morelos, entregando reconocimientos al personal de CENDIS con mayor antigüedad.

En la modalidad no escolarizada que se ofrece a nivel comunitario, brindamos atención a siete mil 459 niños y niñas de cero a cuatro años de edad, a padres, madres de familia, miembros de la comunidad y mujeres embarazadas, a través de 420 promotoras Educativas, 39 supervisores de módulo y 11 coordinadores de zona.

EDUCACIÓN ESPECIAL.

Para la atención de la población que presenta Necesidades Educativas Especiales relacionadas a una discapacidad o por contar con aptitudes sobresalientes, contamos con 22 Centros de Atención Múltiple (CAM), 72 Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER), cuatro Centros de Recursos para la Integración Educativa (CRIE), y una Unidad de Orientación al Público (UOP), también se cuenta con cinco CAM de sostenimiento Particular.

En los CAM y USAER impartimos Educación Especial a cinco mil 115 alumnos, a través de 813 maestros y especialistas. EDUCACIÓN PREESCOLAR.

Contamos con 68 mil 646 niños y niñas que cursan su Educación Preescolar, en mil 231 Jardines de Niños y son atendidos por tres mil 307 educadoras y mil 190 docentes de Educación Física, Artística e Idiomas.

Contamos con nueve Centros Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) que atienden a mil 526 niños y niñas. EDUCACIÓN PRIMARIA.

En Educación Primaria contamos con mil 184 escuelas que cubren la totalidad de territorio morelense, integran a 212 mil 545 alumnos y 11 mil 320 docentes y docentes especiales.

La Reprobación en Educación Primaria llegó al 0.37% el pasado fin de cursos 2015-2016, con porcentajes inferiores al 0.40% en los últimos cuatro ciclos escolares.

GRÁFICA 2. REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN PRIMARIA, POR CICLO ESCOLAR.



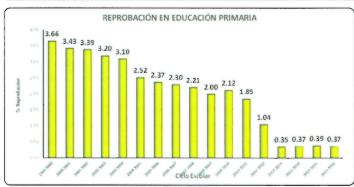








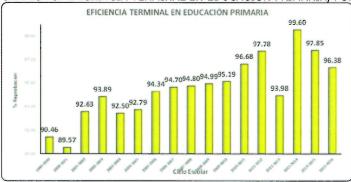




Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al fin de cursos 2015-2016.

La Eficiencia Terminal en Educación Primaria fue del 96.38%.

GRÁFICA 3. EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN PRIMARIA, POR CICLO ESCOLAR.



Fuente: Eștadística Básica del Sistema Educativo al fin de cursos 2015-2016.

EDUCACIÓN INDÍGENA.

En Educación Inicial Indígena, contamos con 19 planteles y educamos a 631 alumnos.

La Educación Preescolar Indígena, cuenta con 17 planteles y atiende a mil 415 alumnos a través de 52 educadoras.

La Educación Primaria Indígena, se ofrece en 12 planteles, cuentan con mil 260 alumnos que tienen 57 maestros de grupo. EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Para atender la demanda de Educación Secundaria contamos con 498 planteles de sostenimiento Federal Transferido y Particular, tenemos la capacidad instalada necesaria para atender a todos los alumnos que egresan de Primaria.

Para ofrecer este servicio se cuenta con 317 planteles de sostenimiento Federal Transferido, 11 del Consejo Nacional de Fomento Educativo, 169 Particulares y uno de Asociación Civil. En conjunto captan a 107 mil 31 alumnos y su plantilla asciende a 10 mil 87 directivos, docentes, trabajadores administrativos y de servicios.

La Educación Secundaria la ofrecemos en tres modalidades que son General, Técnica y Telesecundaria.

En modalidad de Secundaria General tenemos 100 planteles oficiales, 156 Particulares y un plantel que es sostenido por una Asociación Civil.

La Educación Secundaria Técnica se ofrece en 63 planteles de sostenimiento Federal Transferido y ocho Particulares.

La Educación Telesecundaria se ofrece en 154 planteles de sostenimiento Federal Transferido, cinco Particulares y 11 del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA.

La Reprobación en Educación Secundaria para el fin de cursos 2015-2016 fue de 9.62%, la tendencia de este indicador es errática, sin embargo, respecto del ciclo escolar 1999-2000, ha disminuido en un 5.45%.

GRÁFICA 4. REPROBACIÓN EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR CICLO ESCOLAR.

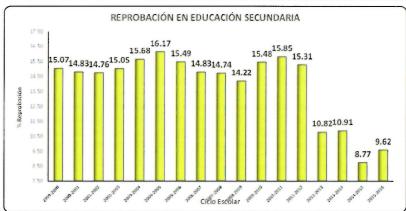


Sexta Seción Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 8 de 22

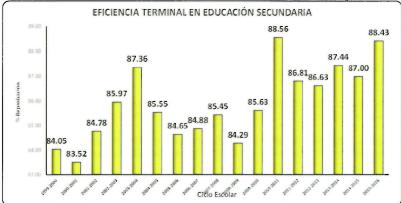






Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al fin de cursos 2015-2016. La Eficiencia Terminal en Educación Secundaria es del 88.43%.

GRÁFICA 5. EFICIENCIA TERMINAL EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR CICLO ESCOLAR.



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al fin de cursos 2015-2016.

PROGRAMA ESCUELA DE VERANO.

Del 20 de julio al 5 de agosto de 2016, con el propósito de aprovechar el receso de clases de 756 niños, ofrecimos actividades deportivas y culturales y de reforzamiento académico en 10 Secundarias, las actividades docentes fueron realizadas por "Cuates Guía" (prestantes de servicio social).

EDUCACIÓN NORMAL.

En las cuatro escuelas Normales existentes, una en Amilcingo, otra en Cuautla y dos Particulares ubicadas en Cuernavaca, formamos a mil 654 futuros maestros.

Incrementamos la dieta alimenticia en la Normal de Amilcingo, Morelos, que era de 45 pesos diarios en un 66.67%.

Dentro del Programa Estatal de Fortalecimiento a la Educación Normal (PEFEN), se benefició a la Normal General Emiliano Zapata, con 31 millones 939 mil un pesos, en el rubro de infraestructura se invirtieron 17 millones 575 mil 347 pesos y en 14 millones 363 mil 654 pesos en materiales y suministros.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.

En nuestras aulas formamos a 707 alumnos de licenciatura (que cuentan con una beca Federal o Estatal y han sido afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social), 116 de maestría y nueve de doctorado.

Para cumplir con lo establecido en el Servicio Profesional Docente, impartimos ocho diplomados atendiendo a mil 265 docentes, los diplomados impartidos son:

- Innovación y cambio en la función de dirección en Educación Básica.
- La asesoría técnica pedagógica como espacio de desarrollo profesional.
- Gestión de procesos de aprendizaje en el aula y en la escuela.
- Formación de tutores para docentes de nuevo ingreso.
- La reflexión de la práctica docente, la gestión escolar y el tratamiento didáctico de los contenidos escolares: herramientas para mejorar el desempeño profesional.





- Violencias en la escuela y pedagogía de la cooperación para la ciudadanía.
- Desarrollo de habilidades en el agente educativo de nivel inicial.
- Desarrollo de competencias en el docente de Educación Preescolar.

Como parte del convenio internacional establecido con el Dawson College, de Montreal, Canadá, un estudiante de la licenciatura en Intervención Educativa, cursa un semestre y llevamos a la práctica el Programa de Planteles Sustentables, para impulsar entre la comunidad universitaria el compromiso con los valores y acciones en favor de la sostenibilidad.

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO (CAM).

Fortalecimos el capital humano con los Programas de profesionalización que se brindaron a los maestros en servicio, a través de propuestas de formación continua, en la modalidad de cursos y diplomados tanto presenciales como en línea. Se cuenta con 40 diseños curriculares, en los que ponderamos la temática que implica el desarrollo de habilidades de lectoescritura, matemáticas y ciencias, con un sustento pedagógico acorde a las necesidades detectadas y de interés general, en los que hemos atendido a más de mil 50 docentes activos.

RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL.

El monto total de los recursos económicos programados por la Federación y el Estado, para el sostenimiento de la Educación Básica y Normal en 2016, ascendió a siete mil 404 millones 493 mil 997 pesos.

TABLA 3. PRESUPUESTO 2016 EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL.

| RUBRO DE INGRESO | PRESUPUESTO 2016 | PROPORCIÓN |
|-------------------------------|------------------|------------|
| TOTAL GENERAL | 7,404,493,997 | 100.00 |
| SERVICIOS PERSONALES | 7,227,270,300 | 97.61 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 59,223,404 | 0.80 |
| SERVICIOS GENERALES | 95,467,628 | 1.29 |
| TRANSFERENCIAS Y OTRAS AYUDAS | 15,882,665 | 0.21 |
| INVERSIÓN | 6,650,000 | 0.09 |

Fuente: Presupuesto de Ingresos y Egresos 2016.

PREINSCRIPCIONES POR INTERNET.

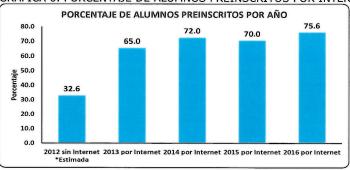
Realizamos del 2 de febrero al 14 de marzo de 2016 y por cuarto año consecutivo, las Preinscripciones 2016 por Internet para ingresar a 1º, 2º y 3er grado de Preescolar, 1er grado de Primaria y 1er grado de Secundaria. Se Preinscribió un total de 64 mil 64 alumnos.

En este proceso, la respuesta de los padres de familia fue altamente positiva y hoy es del dominio público que las Preinscripciones son en febrero, son por Internet y son gratuitas, quedaron en el pasado las largas filas afuera de las escuelas y las copias y más copias.

Los resultados obtenidos en 2016 son:

- El 94.5% de los alumnos (60 mil 518 alumnos), se Preinscribió en el periodo regular.
- El 5.5% de los alumnos (tres mil 546 alumnos), los Preinscribió el Director del plantel, en el periodo extraordinario. Se Preinscribió por Internet:
- Al 75.6% del total de los alumnos.
- A 5.6% más alumnos que el año pasado.

GRÁFICA 6. PORCENTAJE DE ALUMNOS PREINSCRITOS POR INTERNET POR AÑO.





MÓDULO INTEGRAL DE CONTROL ESCOLAR PARA EDUCACIÓN BÁSICA (MICEEB).

Registramos y controlamos el desempeño académico de 388 mil 222 alumnos que cursan su Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, para esto, creamos el Módulo Integral de Control Escolar para Educación Básica (MICEEB), ahora, el director de





Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaça, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 10 de 22







plantel y sus docentes, inscriben a sus alumnos por Internet, registran sus calificaciones y conocen en todo momento su desempeño escolar, condición que permitió realizar acciones preventivas para que los alumnos no deserten ni reprueben. PROGRAMA BINACIONAL DE EDUCACIÓN MIGRANTE.

INTERCAMBIO DE MAESTROS MÉXICO - ESTADOS UNIDOS 2016.

Proporcionamos una experiencia formativa a cuatro maestros que de mayo a julio de 2016, participaron en Programas de colaboración que benefician y enriquecen el rendimiento de los escolares mexicanos en ambos países (México y Estado Unidos). El recurso económico aplicado fue de 78 mil 162 pesos, que cubrió el traslado aéreo internacional y los seguros de vida y de repatriación.

Los lugares en donde colaboraron fueron:

- En Colorado, Dual Inmersion Academy, Grand Junction High School y Hanson Elementary School.
- En Nebraska. Lincoln Elementary School y Roosevelt Elementary School.
- 2.3.2 Educación para adultos.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

Promovimos el progreso de las comunidades a través de la Capacitación para el Trabajo, la Alfabetización y la Educación Básica para Adultos.

La ofrecemos en 10 Centros de Educación Extra Escolar y cuatro Misiones Culturales, su plantilla es de 108 personas, entre docentes, directivos y supervisores, y su matrícula asciende a mil 570 alumnos.

CONTRIBUIR AL LOGRO EDUCATIVO EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR, SUPERIOR Y POSGRADO.

2.4 CALIDAD EDUCATIVA.

2.4.1 BECA SALARIO.

PROGRAMA BECA SALARIO.

Mejoramos las condiciones de acceso y permanencia de 33 mil 55 alumnos de tercer grado de Secundaria mediante el Programa Beca Salario, es una estrategia que fortalece el tejido social y apoya económicamente a los alumnos en su formación académica. GRÁFICA 7. BECA SALARIO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA, POR CICLO ESCOLAR.



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al inicio de cursos de cada ciclo escolar.

El apoyo económico mensual otorgado a los alumnos (300 pesos mensuales) coadyuva en el mejoramiento de ambientes propicios para el proceso educativo, evitando que los jóvenes desvíen su propósito formativo, con acciones contrarias a la construcción de un clima de paz y convivencia en la entidad.

2.4.2 Educación Básica.

PROGRAMA DE ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO (PETC).

Para el ciclo escolar 2012-2013, el Programa Escuelas de Tiempo Completo, contaba con 284 planteles y 58 mil 11 alumnos, actualmente cuenta con 595 escuelas y 90 mil 986 alumnos, que cuentan con material didáctico (ficheros didácticos), material de apoyo para la práctica docente y padres de familia, mismo que apoya el trabajo áulico en un marco de diversidad y equidad para el fortalecimiento de las prácticas de enseñanza a través de la aplicación y uso eficiente del tiempo e incorporación de puevos materiales.

Se otorgaron recursos presupuestales para el rubro de "Fortalecimiento de la Autonomía de la Gestión Escolar", con un monto total de 40 millones 693 mil 126 pesos, asignando a cada uno de los planteles la cantidad de 68 mil 391 pesos.

A

f

l





Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 201

Página 11 de 22





GRÁFICA 8. PLANTELES DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO, POR CICLO ESCOLAR.



Fuente: Estadística Básica del Sistema Educativo al inicio de cursos de cada ciclo escolar.

INGESTA EN PLANTELES DEL PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO.

El servicio de alimentación desempeña una función nutricional y educativa, que busca beneficiar a las alumnas y los alumnos a través del suministro de alimentos y bebidas acordes con una alimentación correcta, con higiene y seguridad, y con el aporte calórico acorde a su edad y condición de vida.

El propósito principal es beneficiar a los alumnos que se encuentran en alto índice de pobreza y marginación suministrando un servicio de alimentación que contengan nutrimentos de acuerdo a la edades, garantizar la formación de hábitos alimentarios mediante una alimentación correcta, que contribuye en el logro de mejores aprendizajes de los estudiantes y su permanencia en la escuela.

Se dotó a 52 planteles educativos con servicio de alimentación beneficiando con esto a nueve mil 964 niños y niñas, asimismo, se coadyuva con el DIF Estatal dotando a 168 planteles con desayunos fríos y a 165 planteles con desayunos calientes.

Con el fin de garantizar las acciones realizadas dentro de la operación del servicio alimentario, se apoya económicamente a 52 coordinadores del servicio de alimentación, mismos que dentro de los Consejos Técnicos Escolares capacitan y orientan en temas de salud, alimentación, medidas de seguridad y actividad física.

PROGRAMA ESCUELAS DE CALIDAD (PEC).

Fortalecimos las acciones de 476 escuelas Públicas de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, en la generación y consolidación de condiciones que les permita robustecer su cultura organizacional y funcionamiento, mediante el desarrollo de los ámbitos de autonomía de gestión escolar, como un medio fundamental para desarrollar soluciones que garanticen un servicio educativo con calidad y equidad, en beneficio de 96 mil 197 alumnos. Los recursos económicos asignados en la etapa PEC XV ascendieron a 40 millones 500 mil 306 pesos.

TABLA 4. ESCUELAS, ALUMNOS, MAESTROS Y RECURSOS ECONÓMICOS ASIGNADOS AL PEC, POR ETAPA.

| ETAPAS | ESCUELAS | ALUMNOS | MAESTROS | RECURSOS ECONÓMICOS |
|----------|----------|---------|----------|---------------------|
| PEC XIII | 426 | 66,447 | 3,442 | 39,947,923 |
| PEC XIV | 421 | 96,056 | 3,403 | 35,478,326 |
| PEC XV | 476 | 96,197 | 3,839 | 40,500,306 |

Fuente: Programa Escuelas de Calidad.

ESCUELAS PEC - PLUS.

La estrategia de intervención controlada cuenta con tres líneas en las que se han invertido un millón 725 mil 695 pesos, con el objetivo de generar acciones que contribuyan en la mejora de la calidad y equidad educativa en las escuelas de Educación Básica, desarrollándose las siguientes acciones:

Diplomado: Una supervisión efectiva para la mejora de los aprendizajes de nuestros alumnos, se desarrolló con la participación de 144 supervisores.

Línea I. Fortalecimiento del liderazgo directivo.

Taller "Herramienta de observación en el aula", para 98 directores.

Diplomado "Liderazgo para la autonomía de gestión", para 90 participantes.

Proceso de certificación "Liderazgo para la autonomía de gestión en el estándar EC0507 de directores", para 90 participantes.

Línea II. Fortalecimiento de la supervisión.

Taller de la herramienta de observación en el aula para supervisores.

Taller de alineación para el proceso de alineación para el proceso de certificación en el estándar EC0507, para 61 supervisores. Capacitación "Exploración de habilidades de lectura, escritura y cálculo mental", para 61 supervisores.

Línea III. Corresponsabilidad de madres y padres de familia.



X







Taller de padres "Un domingo para nuestros hijos e hijas", para 98 padres de familia. PROGRAMA DE LA REFORMA EDUCATIVA.

Mediante el "Programa de la Reforma Educativa" (PRE), contribuimos en la disminución del rezago en las condiciones físicas de los inmuebles escolares con el fin de mejorar la operación de las escuelas Públicas de Educación Básica y fortalecer la autonomía de gestión escolar, en su universo de atención 2015 - 2016, beneficiamos a 44 directores sin grupo y 441 directores con grupo y docentes que laboran en 72 planteles con alto o muy alto rezago en sus condiciones físicas según el Índice de Carencias del Censo de Escuelas, Maestros y Alumnos de Educación Básica y Especial (CEMABE), los recursos económicos de este Programa ascendieron a 31 millones 884 mil 900 pesos, beneficiando a 11 mil 857 alumnos, con las siguientes acciones:

Obras de infraestructura realizadas, que incluyen la construcción de 19 aulas didácticas con mobiliario escolar y la

- rehabilitación y mantenimiento en 47 planteles, además de mobiliario y equipamiento, adquisición de materiales deportivos y didácticos, acervos bibliográficos, atendiendo con esto al sistema básico de mejora.
- Apoyamos a 51 Supervisiones Escolares, con una inversión de un millón 300 mil pesos aplicados en capacitaciones, mobiliario y equipo y mantenimiento y conservación de inmuebles.
- Este Programa benefició a 398 planteles con bebederos escolares (acciones realizadas por el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa).

PROGRAMA DE INGLÉS.

Actualmente 107 mil 863 alumnos de Preescolar y Primaria aprenden inglés, en 576 escuelas Públicas, recibiendo el acompañamiento didáctico de 480 docentes especializados en inglés.

378 alumnos de 6º grado de Primaria, certificaron su nivel de domino del idioma inglés en las habilidades de comprensión auditiva y comprensión de lectura con base en el estándar internacional Marco Común Europeo de Referencia (MCER), para la enseñanza y el aprendizaje de idiomas.

158 docentes y asesores externos especializados, han perfeccionado su dominio del idioma inglés certificando el nivel B2 del estándar internacional MCER.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EDUCATIVA.

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN.

Capacitamos a mil 238 figuras educativas, a través de cursos y talleres en Tecnologías de la Información y la Comunicación, para la mejora de su práctica educativa y en el desarrollo de competencias digitales.

TABLA 5. PROPUESTA FORMATIVA Y FIGURAS EDUCATIVAS CAPACITADAS.

| PROPUESTA FORMATIVA | FIGURAS EDUCATIVAS CAPACITADAS |
|---|--------------------------------------|
| Uso didáctico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación | 89 |
| Desarrollo de Material Didáctico con JClic | 59 |
| Herramientas Multimedia para la Práctica Docente | 14 |
| Herramientas Digitales para la Práctica Docente | 8 |
| Uso de la Tableta electrónica como Apoyo Didáctico | 14 |
| Curso de Computación Básico e Intermedio | 635 |
| Curso de Computación Avanzado | 198 |
| Taller de Computación Básico para el Envío del Expediente de Evidencias y el Acceso a la Plataforma | 231 |
| Total | 1,238 |

Fuente: Departamento de Tecnologías de la Información Educativa.

PROGRAMA DE MANTENIMIENTO FÍSICO Y LÓGICO A EQUIPOS DE CÓMPUTO DE AULAS DE MEDIOS.

Se dio servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a equipo de cómputo de aulas de medios de 117 escuelas, con un beneficio de 46 mil 168 alumnos.

APOYOS UNETE.

La Unión de Empresarios para la Tecnología en la Educación (UNETE), en coordinación con el Gobierno del Estado de Morelos, han apoyado a 203 escuelas de Educación Básica, con la entrega de tres mil 186 equipos de cómputo para aulas de medios, con beneficio para 92 mil 538 alumnos.

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EN EDUCATIVA.

Desarrollamos una estrategia de profesionalización docente enfocada al fortalecimiento del dominio de la lectura, escritura y matemáticas, instrumentando talleres para fortalecer la práctica docente de maestros de Primaria.

En el rubro de Desarrollo Curricular: se instrumentaron talleres para el fortalecimiento de la práctica docente en planeación argumentada, planeación estratégica, ciencias y fortalecimiento del pensamiento crítico.

Se benefició a 361 planteles, 623 figuras educativas y 124 mil 528 alumnos, la inversión aplicada fue de siete millones 745 mil 63 pesos.

PROGRAMA ESTATAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL.



Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 13 de 22









Mediante el Programa Estatal de Educación Ambiental diseñamos y operamos estrategias educativas, comunicativas y de investigación, que contribuyen a la generación de una cultura sustentable, a favor del ambiente, los resultados obtenidos son:

- 118 Primarias capacitadas para la realización de proyectos ambientales escolares.
- Seguimiento a 167 planteles participantes en la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente, 156 escuelas en Morelos, 10 escuelas en estados foráneos y una escuela en E.U.A.
- Integración del Comité Organizador de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente 2016.
- Impartición de 23 talleres a 118 planteles participantes en la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente 2016.
- Capacitación a los facilitadores de la Cumbre Infantil Morelense por el Medio Ambiente 2016.
- Colaboración en la integración del apartado diagnóstico del Programa Estatal de Educación Capacitación y Cultura Ambiental para la Sustentabilidad en Condiciones de Cambio Climático.
- Establecimiento del Espacio Demostrativo de Plantas Curativas y Alimenticias en las oficinas centrales del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos.
- Participación en el lanzamiento del Programa de Gestión Ambiental Escolar Sustentable 2016.

PROGRAMA "PONTE AL 100".

Con el objetivo mejorar el nivel de vida y salud de 13 mil 240 alumnos que cursan su Educación Primaria en 20 planteles, promovimos la actividad física y el deporte.

APOYO A ALUMNOS DESTACADOS EN EVENTOS DE COMPETENCIA EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA.

Apoyamos a la Delegación Morelos que participó en la Olimpiada Nacional 2016, efectuada en Mazatlán Sinaloa, donde la delegación de Secundarias obtuvo el quinto lugar en el medallero general.

Destaca la participación del alumno Luis Antonio Avilés Ferreiro, quien obtuvo la medalla de oro en 800 metros planos y en salto de longitud y cursa su Educación Secundaria en la escuela Cuautli.

Otro resultado es la presea aúrea en Handball femenil, obtenida por el equipo de la Secundaria Técnica número dos de Jojutla y dados los resultados obtenidos, cuatro de nuestras alumnas han sido convocadas para formar parte de la selección nacional. PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR.

Fomentamos una sana convivencia escolar generando ambientes propicios para el logro de los aprendizajes y del clima escolar. Diálogos Escolares, ha sido una de las iniciativas aplicadas con impacto en más de 25 mil alumnos, capacitamos a los profesores en el manejo de conflictos en el aula y en la promoción de una sana convivencia que facilite el aprendizaje del alumno.

Seleccionamos las escuelas con mayor índice de violencia, capacitando a directores de 550 escuelas, pertenecientes a los cinco municipios más afectados por la delincuencia.

Atendimos la problemática presentada en las aulas, canalizando a más de 80 casos y atendimos las denuncias anónimas. LIBROS DE TEXTO GRATUITOS.

Distribuimos dos millones 820 mil 49, Libros de Texto Gratuitos para las alumnas y alumnos que en el ciclo escolar 2016-2017, cursan su Educación Preescolar, Primaria, Secundaria y Telesecundaria.

En lo que corresponde Secundarias Generales y Técnicas, y a través de un proceso de selección, distribuimos 102 mil 155 Libros de Texto. El monto de la inversión Estatal fue de tres millones 88 mil 981 pesos.

Morelos es la única entidad que entrega los Libros de Texto Gratuitos en cada plantel educativo, los recursos aplicados a fletes y maniobras ascienden a 905 mil pesos.

PROGRAMA DE BECAS ESCOLARES.

BECAS ECONÓMICAS PARA HIJOS DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN (PRESUPUESTO FEDERAL).

Durante el ciclo escolar 2015-2016, apoyamos a los alumnos que son hijos de trabajadores de la Educación y que cursan su Educación Básica en escuelas Públicas, con becas a un mil 358 alumnos con monto de dos millones 122 mil 500 pesos, la beca que cada alumno recibe se entrega en dos emisiones, la primera de 600 pesos y la segunda de 900 pesos, para dar un total de mil 500 pesos en Educación Primaria y Secundaria, para el caso de los alumnos de Educación Especial, la beca asciende a seis mil pesos.

BECAS EN EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL (PRESUPUESTO ESTATAL).

Gestionamos mil 488 becas para alumnos de escasos recursos económicos y alto nivel de aprovechamiento escolar, con un monto total de dos millones 232 mil pesos. El monto total de la beca por alumno asciende a mil 500 pesos. BECAS EN ESCUELAS PARTICULARES INCORPORADAS.

En cumplimiento a la Ley de Educación del Estado de Morelos y al reglamento del Articulo 102 de la Ley de Educación en el Estado de Morelos, llevamos cabo el proceso de asignación de becas beneficiando a cinco mil 972 alumnos, con la participación de 738 escuelas Particulares. La beca consiste en una excepción del pago total de la inscripción y colegiatura.

PROGRAMA DE APOYO A MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS (PROMAJOVEN).

Invertimos tres millones 394 mil 376 pesos para otorgar 396 becas (850 pesos mensuales durante 10 meses) a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas y evitar que su condición de vulnerabilidad se vea agravada por el embarazo, y al verse beneficiadas con una beca, inicien se incorporen o terminen su Alfabetización, Primaria o Secundaria.

TABLA 6. BECAS OTORGADAS A MADRES JÓVENES Y JÓVENES EMBARAZADAS, POR AÑO.

AÑO BECARIAS MONTO ECONÓMICO













| 2012 | 385 | 1,950,000 |
|------|-----|-----------|
| 2013 | 435 | 2,932,640 |
| 2014 | 458 | 2,909,550 |
| 2015 | 559 | 3,065,807 |
| 2016 | 396 | 3,394,376 |

Fuente: Programa de Apoyo a Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas.

EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE.

Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD), refiere al conjunto de actividades y mecanismo para el ingreso, la promoción, el reconocimiento y la permanencia en el servicio público educativo, impulsa la formación continua, con la finalidad de garantizar la idoneidad de los conocimientos y capacidades del personal docente, personal con funciones de dirección y supervisión, así como los asesores técnicos pedagógicos en Educación Básica y Media Superior que imparta el Estado y sus organismos descentralizados.

CONCURSO DE OPOSICIÓN PARA EL INGRESO A LA EDUCACIÓN BÁSICA.

Atendiendo los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), autorizó realizar y difundir las convocatorias para egresados de las escuelas Normales, así como la pública y abierta para egresados de instituciones Educativas Públicas y Particulares, para el concurso de oposición para el ingreso a la Educación Básica ciclo 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017.

Llevamos a cabo los procesos de evaluación para los ciclos escolares 2014-2015, 2015-2016 y 2016-2017, el examen complementario o adicional. Se atendieron a cuatro mil 721 sustentantes para el examen nacional en el ciclo escolar 2014-2015, tres mil 668 sustentantes para ciclo escolar 2015-2016 y dos mil 807 sustentantes para el ciclo escolar 2016-2017, distribuidos en 13 centros de aplicación y para el examen complementario a 255 los cuales fueron atendidos en dos sedes. Resultaron idóneos para el ciclo escolar 2014-2015 mil 564 aspirantes; ciclo escolar 2015-2016 mil 320 aspirantes y para el

ciclo escolar 2016-2017 mil 255 aspirantes.

EVALUACIÓN DIAGNOSTICA A DOCENTES QUE CUMPLEN 1 AÑO EN EL SERVICIO PROFESIONAL DOCENTE.

Esta evaluación permite determinar las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente y técnico docente requiere tener para un desempeño profesional eficaz, además de ser una guía que permite a maestras y maestros orientar su formación. En el ciclo escolar 2015-2016 evaluamos a 522 docentes de los cuales 521 resultaron idóneos, para el ciclo escolar 2016-2017 evaluamos a 853 docentes.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO.

Tiene como propósito contar con referentes comunes para la reflexión y el diálogo sobre las prácticas docentes que permiten un desempeño eficaz para que los alumnos logren los propósitos de la Educación Básica, asegurando un nivel suficiente del desempeño en quienes realizan funciones de docencia, de dirección y de supervisión. En el ciclo escolar 2015-2016 evaluamos a mil 600 docentes y estamos llevando a cabo el proceso de evaluación 2016. PROMOCIÓN.

La Promoción a cargos con funciones de dirección y de supervisión en la Educación Básica, se llevaron a cabo mediante concursos de oposición que garanticen la idoneidad de los conocimientos y las capacidades necesarias, además de haber ejercido como docente un mínimo de dos años y con sujeción a los términos y criterios establecidos en la convocatoria.

Llevamos a cabo el concurso de Promoción a funciones de dirección, supervisión y asesor técnico pedagógico de los cuales para el ciclo escolar 2015-2016 se registraron mil 17 docentes y resultaron idóneos 567, y para el ciclo escolar 2016-2017 se registraron mil 174 docentes y resultaron idóneos 507.

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL (DOCENTE/TÉCNICO DOCENTE) QUE INGRESÓ EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2015 AL TÉRMINO DE SU SEGUNDO AÑO.

Se evaluó a 528 docentes. La evaluación del desempeño docente contribuye al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza, porque sus resultados aportarán información que retroalimente a los propios maestros para mejorar su quehacer profesional, sirve como referente para la formación continua y además tiene impacto en los procesos de Permanencia, de Promoción y de Reconocimiento establecidos en la LGSPD.

FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL.

Fortalecimos el desarrollo profesional del personal docente, técnico docente y con funciones de dirección, supervisión y asesoría técnica pedagógica, a partir de diagnósticos, para dar pertinencia y relevancia a los contenidos de los Programas de Formación.

Asimismo, se implementó la estrategia de formación orientada a promover la diversidad en el aula y los temas educativos prioritarios como: El pensamiento lógico matemático, lenguaje y comunicación y el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's), los cuales son indispensables para ejercer el derecho a una Educación con calidad y al desarrollo de



Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 15 de 22









competencias encaminadas al aprendizaje autónomo, el fortalecimiento de las comunidades de aprendizaje y el trabajo colaborativo.

Las acciones emprendidas en materia de formación son:

TABLA 7. ACCIONES REALIZADAS EN EL RUBRO FORMACIÓN CONTINUA Y DESARROLLO PROFESIONAL.

| ACCIÓN REALIZADA | PRESUPUESTO EJERCIDO | FIGURAS EDUCATIVAS ATENDIDAS |
|---|-------------------------|------------------------------------|
| Formación del personal docente con funciones de Asesoría Técnico Pedagógica (Diplomado de 120 horas) | 51,000 | 27 |
| Formación del personal docente con funciones de Dirección (Diplomado de 120 horas) | 500,000 | 340 |
| Formación del personal docente de nuevo ingreso (Diplomado de 120 horas) | 783,000 | 522 |
| Formación del personal docente de regularización (Diplomado de 120 horas) | 200,000 | 100 |
| Formación de las figuras educativas con funciones de Tutoría | 100,000 | 250 |
| Capacitación referente a la Diversidad e Inclusión del personal que forma parte de los planteles escolares beneficiados por el INIFED (Cumplimiento de Compromiso Presidencial CG085) | 113,293 | 380 |
| Capacitación para la Asesoría de Diseño de Programa (Taller de 10 horas) | 15,000 | 98 |
| Formación del personal docente en su segundo año de servicio que forma parte de la Evaluación del Desempeño 2016 (Taller de 30 horas) | 0 | 522 |
| Formación de las figuras educativas con función de Tutoría (Taller de 20 horas) | 0 | 250 |
| Formación de las figuras educativas en temas educativos prioritarios (taller de Fracciones 40 de horas). | 91,000 | 50 |
| Formación de las figuras educativas en temas educativos prioritarios (taller de Literaturización 20 de horas). | 50,000 | 50 |
| Formación de las figuras educativas en activo durante el periodo de noviembre y diciembre de 2016 (curso en línea de 40 horas). | 6,500,000 | 6,500 |

Fuente: Departamento de Actualización Magisterial.

PROGRAMA VER BIEN PARA APRENDER MEJOR.

Dotamos de lentes graduados a 351 alumnos que cursan su Educación Primaria y Secundaria en los municipios de Tlalnepantla y Totolapan, que padecen de problemas de salud visual tales como: Miopía, Astigmatismo y/o Hipermetropía, para evitar el bajo rendimiento, la deserción escolar e impulsar la igualdad de oportunidades.

CONSEJOS ESCOLARES DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EDUCACIÓN.

Impulsamos la participación comprometida de padres de familia y sociedad en general, a través de la instalación, capacitación y seguimiento de dos mil 920 Consejos Escolares de Participación Social (CEPS), e instalamos 29 Consejos Municipales.

Capacitamos a 629 miembros de las Unidades de Protección Civil y Emergencia Escolar, en el marco del 30° aniversario de la creación del Sistema Nacional de Protección Civil, conjuntamente con la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Realizamos 18 Foros Municipales de Consulta sobre el Modelo Educativo 2016, con el tema la Gobernanza, con un total de 675 participantes.

ENTREGA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN. PROMOCIÓN 2016. Con motivo del Día del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, otorgamos estímulos y reconocimientos por un total de 13 millones 441 mil 882 pesos, a 601 trabajadores que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30 y 35 años de servicio.

TABLA 8. ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS AL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN. PROMOCIÓN 2016.

| AÑOS DE SERVICIO | TRABAJADORES | MONTO INDIVIDUAL | INVERSIÓN |
|------------------|--------------|------------------|------------|
| 10 | 121 | 7,524 | 910,404 |
| 15 | 135 | 14,865 | 2,006,775 |
| 20 | 82 | 22,271 | 1,826,222 |
| 25 | 157 | 29,775 | 4,674,675 |
| 30 | 98 | 37,379 | 3,663,142 |
| 35 | 08 | 45,083 | 360,664 |
| TOTAL | 601 | 4 | 13.441.882 |











Fuente: Dirección de Personal y Relaciones Laborales.

ENTREGA DE ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS AL PERSONAL DOCENTE. PROMOCIÓN 2016.

Con motivo del Día del Maestro entregamos diploma, estímulo económico y medalla a mil 481 maestros que cumplieron 15, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 años de servicio docente, el monto total de los recursos económicos aplicados asciende a 43 millones 831 mil 107 pesos.

TABLA 9. ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS AL PERSONAL DOCENTE. PROMOCIÓN 2016.

| AÑOS DE SERVICIO | PRESEA | MONTO INDIVIDUAL | INVERSIÓN |
|------------------|----------------------------|------------------|------------|
| 15 | "MAESTRO RAFAEL RAMÍREZ" | 13,400 | 4,341,600 |
| 20 | "JOSÉ VASCONCELOS" | 20,000 | 5,600,000 |
| 25 | "GREGORIO TORRES QUINTERO" | 25,000 | 7,975,000 |
| 30 | "MAESTRO RAFAEL RAMÍREZ" | 45,200 | 17,085,713 |
| 35 | "JUSTO SIERRA" | 40,000 | 5,000,000 |
| 40 | "IGNACIO ALTAMIRANO" | 73,452 | 3,378,794 |
| 50 | PRESEA SIN NOMBRE | 50,000 | 450,000 |
| | TOTAL | | 43,831,107 |

Fuente: Dirección de Personal y Relaciones Laborales.

PAGO DE APOYO AL JUBILADO 2016

Se realizó el pago tres mil 800 pesos, por concepto de Apoyo al Jubilado, a 11 mil 376 personas, el monto económico aplicado fue de 43 millones 228 mil 800 pesos.

FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Se atendió la infraestructura de 266 planteles educativos, con una inversión total de 303 millones 967 mil 842 pesos, mediante los Programas que se citan a continuación:

PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN.

TABLA 10. PROGRAMA ESCUELAS AL CIEN, 2015 Y 2016.

| AÑO | ESCUELAS BENEFICIADAS | MUNICIPIOS BENEFICIADOS | INVERSIÓN TOTAL |
|--------------------------------------|------------------------------|-------------------------|-----------------|
| 2015 (recursos ejercidos en 2016) | 36 | 19 | 45,965,850 |
| 2016 | 184 | 32 | 184,100,000 |

Fuente: Coordinación de Infraestructura Educativa.

PROGRAMA RAMO XXXIII FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES. FAM BÁSICO 2016.

TABLA 11. PROGRAMA FAM BÁSICO 2016.

| ESCUELAS BENEFICIADAS | MUNICIPIOS BENEFICIADOS | INVERSIÓN TOTAL | |
|-----------------------|-------------------------|-----------------|--|
| 46 | 15 | 73,901,992 | |

Fuente: Coordinación de Infraestructura Educativa.

2.5 CULTURA.

2.5.1 Oferta cultural.

ARTE Y CULTURA PARA LA ESCUELA MORELENSE.

Recuperamos el arte como medio para enriquecer la intervención pedagógica, que mejora los resultados de formación y aprendizaje de los alumnos, asesoramos y difundimos la cultura.

PROGRAMA MULTICULTURALIDAD.

Promovimos el aprecio a la diversidad lingüística, étnica y de género como riqueza de la nación, para fortalecer su sentido de pertenencia, su identidad local, regional y nacional. Realizamos cuatro obras de teatro con la participación de 905 alumnos, 132 docentes e impacto en mil 661 personas, además de un concurso de ofrendas.

PROGRAMA FORTALECIMIENTO CÍVICO.

Promovimos los valores que fortalecen el orgullo por nuestra historia, el amor patrio y la identidad nacional, que impactan positivamente en la recomposición del tejido social. Realizamos 8 talleres con 810 alumnos, 107 docentes e impacto en mil 241 personas, nueve ceremonias cívicas con mil 93 alumnos, 201 docentes beneficiando a dos mil 935 personas, 19 apoyos como jurados, tres mil 712 alumnos, 250 docentes con un impacto de cinco mil 88 personas beneficiadas.

PROGRAMA COROS Y ORQUESTAS.

Abordamos la expresión y la apreciación musical como medio para el desarrollo de la sensibilidad, la creatividad y el gusto estético. Realizamos tres talleres con 55 docentes que impactó a 72 personas, realizamos dos presentaciones corales con la participación de 180 alumnos y 20 docentes beneficiando a 383 personas, un concierto magno con mil 200 alumnos, 45 docentes impactando a cuatro mil 700 personas.

PROGRAMA DE EXPRESIÓN Y APRECIACIÓN ARTÍSTICA.

Organizamos encuentros atractivos con el arte donde se explora, se experimenta, se interactúa, se expresa y se disfruta, a través del arte visual, la danza, la música o el teatro. Realizamos cuatro conciertos con 225 alumnos, 117 docentes, con un



4



impacto a dos mil 76 personas, cuatro talleres de danza participando 144 docentes y un impacto en 195 personas; dos obras de teatro con mil alumnos y 14 docentes, tres ceremonias con la participación de 365 alumnos 76 docentes que impacto a 620 personas; una convocatoria 120 mil alumnos y tres mil 800 docentes, nueve apoyos en concursos beneficiando a 320 alumnos 51 docentes impactando a 614 personas y dos exposiciones con un impacto a dos mil 600 personas.

EJE TRANSVERSAL: EQUIDAD DE GÉNERO.

PROGRAMA PARA LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE).

Apoyamos la función docente otorgando una beca económica a 39 docentes becarios, que atienden a la niñez migrante, los recursos aplicados fueron 702 mil pesos.

Adquirimos material educativo para apoyar a 581 niñas, niños y adolescentes migrantes de 20 centros escolares de los cuales son ocho Jardines de Niños, nueve de Primarias y tres de Secundarias, ubicadas en los municipios de Jojutla, Puente de Ixtla, Ayala, Xochitepec, Tlaltizapán de Zapata, Cuautla, Yautepec, Tepalcingo y Totolapan. ESTRATEGIA ESTATAL.

ESCUELA SANA.

Propiciamos con calidad, pertinencia y equidad, estilos de vida saludables en los escolares, asimismo, para la adquisición de aprendizajes y desarrollo de competencias, realizamos las siguientes acciones:

Derivado del clima frío y en coordinación con los Servicios de Salud, accionamos el Plan de Prevención sobre Influenza, instalamos filtros escolares en mil 798 planteles educativos, reforzando en la comunidad escolar el lavado de manos continúo y la limpieza de los espacios escolares.

PROGRAMA DE SALUD MENTAL.

Salud Mental y Adicciones son dos Programas que se desarrollaron en 38 Secundarias que cuentan con 19 mil 891 alumnos, a través de la Feria de la Salud realizada en los municipios de Tepoztlán, Cuernavaca, Huitzilac y Tlayacapan.

PRÁCTICAS COMUNITARIAS EN TEMAS DE SALUD.

Los alumnos de la Facultad de Enfermería de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), realizaron prácticas en seis Secundarias que cuentan con mil 673 alumnos, generando experiencias en los practicantes y a su vez los alumnos obtuvieron información en temas en Salud Reproductiva, Salud Mental, Alimentación, Vacunas y Dengue.

PLAN DE ACCIÓN SOBRE EL DENGUE, SIKA Y CHIKUNGUNYA.

Educamos y capacitamos sobre el Dengue, Sika y Chikungunya, limpiando los planteles educativos, con las siguientes acciones preventivas:

- Estrategia Dengue, Chikungunya y Zika 2016.
- Tríptico Dengue 2014.
- Guía de Acciones Municipales.
- Eliminación de Criaderos 1 LARVA.
- Eliminación de Criaderos 2 TAPA.
- Eliminación de Criaderos 3 VOLTEA.
- Eliminación de Criaderos 4 TIRA.
- Eliminación de Criaderos TODOS.
- Hoja informativa Dengue, Chikungunya y Zika 2.
- Deguetón Tablero.

A las 396 estudiantes embarazadas que forman parte del PROMAJOVEN, se les impartieron pláticas ofrecidas por especialistas en el tema del Sika.

ESTRATEGIA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL SOBREPESO Y OBESIDAD.

La Estrategia Estatal para la Prevención y el Control del Sobrepeso, la Obesidad y la Diabetes, se aplicó como un instrumento de coordinación, con la finalidad de disminuir el sobrepeso y obesidad en los niños, las acciones realizadas son: PROYECTO NACIONAL DE PESO Y TALLA.

En colaboración con el DIF, se identificó en los alumnos de Primaria, la condición de sobrepeso u obesidad, implementando el Registro Nacional de Peso y Talla (RNPyT), a través de brigadas, para generar Programas que mejoren el estado de salud de los estudiantes.

PROGRAMA 30 M ESCOLAR v 30 M LABORAL.

Se aplicó en 34 Secundarias de Cuernavaca que cuentan con 16 mil 300 alumnos, a través de actividades físicas, recreativas y en rutinas musicalizadas como parte de su jornada escolar, disminuyendo los factores que desarrollan enfermedades crónicas degenerativas como la obesidad, diabetes, hipertensión y las conductas antisociales a temprana edad.

La activación física también se ofreció durante 30 minutos diarios, a los trabajadores de las oficinas centrales del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, fomentando la incorporación de la población trabajadora a actividades físicas, recreativas y deportivas que fortalezcan su desarrollo social y humano, que impulsen la integración de una cultura física en el trabajo.

PROGRAMA DE SALUD BUCAL.



X

Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaça, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 18 de 22







En las Primarias de la región sur del estado, se implementó el Programa de Salud Bucal, para disminuir el índice de caries y patologías orales, que consistió en:

- Detección de placa dentobacteriana.
- Instrucción de técnica de cepillado.
- Instrucción de uso de hilo dental y profilaxis.
- Sesión educativa y revisión de tejidos.

Cada 15 días se realizaron actividades como enjuagatorios de flúor para la prevención de caries. ADICCIONES.

Para generar factores protectores que favorezcan la prevención de adicciones y conductas de riesgo, en coordinación con el Consejo Estatal contra Adicciones (CECA), integrado por los Centros de Integración Juvenil, el DIF, el Instituto de Seguridad Social y Servicios para los Trabajadores del Estado, la Secretaria de Educación y la Secretaría de Seguridad Pública, realizamos acantonamientos para 900 padres de familia con el tema: "MAMÁ... PAPÁ... LAS ADICCIONES NO TIENEN SEXO, NI EDAD, PROTÉGENOS!!".

CLÍNICA OFTALMOLÓGICA ASOCIACIÓN CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA CIEGOS (ACREC).

La organización no lucrativa ACREC, en colaboración con Pullman de Morelos, otorgó lentes a 354 alumnos, atendiendo la salud visual y previniendo la ceguera en los alumnos de las Primarias del municipio de Jojutla.-----

PUNTO NÚMERO SIETE.- Informe del Comisario Público para su superior conocimiento.-----

Cuernavaca, Morelos a 22 de Noviembre de 2016.

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA COMISARÍA PÚBLICA EN EL IEBEM 1.-Sesiones Ordinarias y Extraordinarias, celebradas desde 18 de agosto al 30 de noviembre del 2016.

Sesiones Ordinarias.

Tercera

| | | | | Service of the servic | |
|------------|------------|----|------------|--|------------------------------|
| 02/09/2016 | 08/09/2016 | 15 | 21/10/2016 | En proceso | Análisis de las aclaraciones |
| | | | | | |
| | | | | | |
| 23/11/2016 | 30/11/2016 | 11 | 16/02/2017 | | |
| | | | | | |

Sesiones Extraordinarias

Primera

| AUDITORIAS PROGRAMAS FEDERALES (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) | OBSERVACIONES DETECTADAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|---|--------------------------|---------------------------------|
| Fortalecimiento de la Calidad en Educación Básica (En proceso de análisis de solventación) | 6 | Análisis de las aclaraciones |

Segunda

II. Înforme de verificación del cumplimiento del programa de trabajo de administración de riesgos correspondiente al cuarto trimestre (octubre – diciembre) del 2015, revisión RT/IEBEM/04/2015. ------

ACUERDO 02/2DA.S.EXT/CODI/IEBEM/2016.- Los integrantes del Comité de Desarrollo Institucional se dan por enterados del seguimiento al reporte de trabajo de administración de riesgos del cuarto trimestre (octubre – diciembre) 2015, por segunda ocasión; así como, el plazo de 30 días naturales para atender 17 observaciones (riesgos) no solventadas pendientes.

III. Elaboración e Integración de los Libros Blancos y de Memorias Documentales

Tercera

| AUDITORIAS PROGRAMAS FEDERALES (SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA) | OBSERVACIONES DETECTADAS | SITUACIÓN ACTUAL |
|---|--------------------------|------------------------------------|
| Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico | 6 | Dentro del plazo de los 45 días |
| Desarrone Frenchian December Tipe Basics | | 4 |

2.- Actas de Entrega-Recepción del 22/08/2016 al 30/11/2016.





| ACTAS ENTREGA RECEPO | ZIÓN 2016 |
|----------------------|-----------|
| Al 29 de Septiembre | 254 |
| Al 30 de Noviembre | 336 |
| TOTAL | 590 |

ATENTAMENTE C.P. Israel Nava Guerra

Comisario Público en el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos

PUNTO NÚMERO OCHO.- Para su superior conocimiento: Informe de elaboración de descriptivos de puesto.---

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 66 fracciones I, V y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, así como los artículos 22 fracción I y 38 fracciones VI y XIV del Estatuto Orgánico del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos; y atendiendo una indicación expresa de los integrantes de la Junta de Gobierno de este descentralizado emanada de la Quinta Sesión Ordinaria de fecha 28 de octubre del presente.

Con oficio DG/1328/2016 se envió al Lic. Néstor Gabriel Medina Nava, Director General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo de la entidad para su revisión, los siguientes descriptivos de puesto con el propósito de verificar el cumplimiento de la metodología en su elaboración y estar en condiciones de elaborar la totalidad de los perfiles de los mandos medios de este Instituto:

- Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
- Secretario Particular del C. Director General del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
- Comisario Público en el Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos
- Jefe de Departamento de Revisiones
- Jefe de Departamento de Control y Evaluación
- Director de Educación Elemental
- Director de Educación Primaria
- Director de Educación Secundaria
- Director de Desarrollo Educativo
- Director de Administración
- Director de Personal y Relaciones Laborales
- Director de Planeación Educativa
- Director de la Unidad 17-A UPN
- Titular de la Unidad Jurídica

PUNTO NÚMERO NUEVE.- Informe para su superior conocimiento: Seguimiento de acuerdos--

En términos de lo dispuesto en el artículo segundo fracción VI del "Acuerdo que establece los lineamientos para la convocatoria y desarrollo de las sesiones ordinarias o extraordinarias de los órganos colegiados de la administración central y de los organismos auxiliares que integran el sector paraestatal del estado de Morelos", así como en el artículo 20 fracción IV del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, se informa que del período comprendido de la Segunda Sesión Extraordinaria del 5 de octubre de 2012 a la Quinta Sesión Ordinaria del 28 de octubre de 2016, se realizaron cuarenta y un (41) sesiones, diez (10) extraordinarias y, treinta y un (31) ordinarias, emitiéndose ciento setenta y siete (177) acuerdos, los cuales se encuentran debidamente registrados en sus respectivas actas.

Asimismo, se informa que los acuerdos que por su condición o cumplimiento han sido concluidos son ciento setenta y tres (173) y los que se encuentran en vía de cumplimiento cuatro (4); los que se informa en esta sesión de su conclusión son los siguientes:

| ACUERDO | ASUNTO | |
|-----------------|-----------------------------|--|
| JG-05SO/01/2016 | Orden del día. Archivo. | |
| JG-05SO/02/2016 | Nombramiento de mando medio | |

Nota: Para la totalidad y detalle de los acuerdos, ver cuadro anexo en el CD.

PUNTO NÚMERO DIEZ.-Asuntos Generales.- La Licenciada Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación y representante del Presidente de la Junta de Gobierno del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos, el Ciudadano Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, pregunta a los





Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016 Página 20 de 22





integrantes de la Honorable Junta de Gobierno si existen asuntos generales a tratar.--------------------------

INTEGRANTES DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS

FIRMAS

LIC. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y REPRESENTANTE DEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL IEBEM

ING. SERGIO DEL ÁGUILA PIÑA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS

L.A. NAPO AMARÓ IBARRA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE HACIENDA

LIC. GUILLERMO BELTRÁN CASTILLO EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA

DR. JUAN MANUEL CALVO RÍOS

EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA

DE SALUD

MTRA. PATRICIA ADRIANA ARIZA CUELLAR EN REPRESENTACIÓN DEL ENCARGADO DE DESPACHO DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA

C.P. LUIS ANTONIO GUTIÉRREZ AGÚILAR SECRETARIO TÉCNICO PROF. CELERINO FERNANDO PACHECO GODÍNEZ

DIRECTOR GENERAL DEL IEBEM





C.P. ISRAEL NAVA GUERRA COMISARIO PÚBLICO EN EL IEBEM

CONTINUACIÓN DE LA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE ACUERDOS DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA 7 (SIETE) DE DICIEMBRE DE 2016 (DOS MIL DIECISÉIS)

VISIÓN MORELOS Sexta Sesión Ordinaria, Cuernavaca, Morelos, a 7 de diciembre de 2016

Página 22 de 22